



Libertad

Sábado, 12 de enero 1946
Ep. IV - Año XVI - N.º 2.305
Precio: 40 céntimos

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA - VALLADOLID

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

EL PLAN GENERAL DEL ESTADO

PARA LA ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL DE LAS

PROVINCIAS ESPAÑOLAS ESTA EN MARCHA

Declaración del ministro de Educación al director de "Arriba"

LA LIBERTAD RELIGIOSA DE LOS SOVIETS

Matanza de sacerdotes en la Ucrania polaca

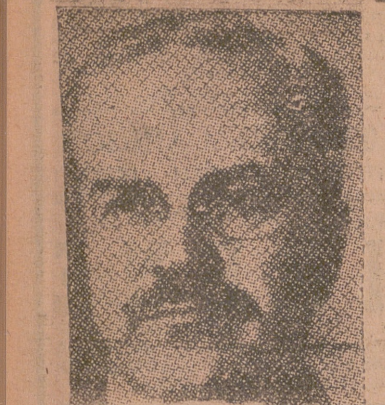
TODOS SUS OBISPOS, ENCARCELADOS Y ALGUNOS MUERTOS

Londres, 11.—El semanario "The Tablet" publica la siguiente información:

"Llegan a nosotros sombríos por menores de la matanza perpetrada por las autoridades soviéticas en los sacerdotes y fieles de la "Iglesia Unida", en la Ucrania polaca.

Ya anunciamos la prisión de todos sus Obispos y la muerte de dos de ellos, incluso el metropolitano.

Sabemos ahora que el rector del Seminario mayor de Lwow, doctor J. Chomicz y todos los Superiores de las Casas Religiosas de la ciudad, así como 500 sacerdotes católicos de la diócesis, fueron también encerrados en prisión. El rector del Seminario de Stanislaw falleció en



MOLOTOV

la cárcel. Entre los mártires, cuyo número no nos atrevemos a calcular, figuraban cuatro alumnos del Colegio de Propaganda de Roma, el doctor N. Hrynyk, de la diócesis de Przemysl, el doctor A. Shierk, párroco de Vol Cholozjenska, el reverendo V. Dubak y un sobrino de monseñor Janko Simrak, Obispo unido de Križevy (Yugoslavia), que está en una de las prisiones del mariscal Tito.

El escenario de muchos de estos martirios fueron las minas de sal-gema cerca de Dobromil, dentro de las cuales las víctimas fueron lanzadas vivas y de donde no pueden escapar. Gran número de ucranianos fueron muertos en Sembor. Trescientos sacerdotes firmaron una carta dirigida a Molotov. La mayor parte de ellos fueron presos después y muchos de ellos fusilados.—Efe.

TRUMAN CENSURA AL CONGRESO

Le cree tardo en la resolución de los problemas

Y ALIENTA A LA OPINION PARA QUE PRESIONE SOBRE SUS REPRESENTANTES



Washington, 11.—El 17 del corriente el presidente Truman remitirá al Congreso un mensaje sobre el estado de la Unión y día 21 enviará otro referente al presupuesto. El secretario de la Casa Blanca, Charles Ross, ha expresado que no serían leídos ante el Congreso por el propio Truman. En el primero de dichos mensajes el presidente examinará los problemas de la paz e internacionales, así como los nacionales, que habrán de ser resueltos este año, al cual califica de "decisivo". Se cree que reitera la petición de que se aprueben leyes correspondientes a la reconversión que han quedado pendientes en el Congreso por la actitud de la oposición.

Durante la semana pasada, en un discurso radiodifundido desde la Casa Blanca, censuró al Congreso por el "retardo injustificado", y alentó a la opinión para que ejerza presión sobre sus representantes con el fin de que éstos actúen rápidamente en las proposiciones pendientes de aprobación referentes al Subsidio por paro, Organismos para solucionar conflictos entre el capital y el trabajo, Seguro Médico Social, Servicio Militar Obligatorio, etc.—Efe.

CON ESTE PLAN DAMOS EL PASO MAS IMPORTANTE DE LA REVOLUCION NACIONAL DE NUESTRO MOVIMIENTO

En el último Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado, se estudió—la referencia oficial lo hizo público—un plan general para la ordenación económico-social de las provincias españolas. La noticia respondía exactamente a las palabras pronunciadas por el Caudillo durante su reciente visita a Extremadura. Si aquel viaje fué en sí mismo una demostración concreta y terminante de que al estilo de nuestro Estado corresponden las realizaciones tangibles y evidentes—aun ceñidas al ámbito de un prudente realismo—y no la retórica de circunstancias, proyectada sobre concepciones teóricas, tan brillantes como vanas, la rapidez con que aquellas palabras han tenido un cauce de cumplimiento en la tarea positiva del Gobierno, constituye, sin duda, un hecho de excepcional alcance sintomático, dentro de la línea general de nuestra política. Es decir, que la nota del Consejo, dando cuenta de que los ministros habían examinado un proyecto general de realizaciones sociales planteadas sobre la dimensión total de España a los pocos días de anunciarlo Franco en la provincia de Badajoz, vino a ser como el fiel de la gran balanza de la verdad que pesa a los ojos de todos la sinceridad de unos propósitos políticos, que es tanto como decir la moral del Estado que los encarna.

Estimando de extraordinaria importancia esta reciente declaración ministerial, hemos acudido al ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, como titular del Departamento a quien competen los Servicios de Información y de Prensa del Estado, para solicitar una ampliación de la referencia facilitada por el Consejo, importaba singularmente, a nuestro juicio, el que los españoles conocieran las líneas generales de una obra que tiene, sin duda, carácter fundamental en la gran tarea que España realiza.

—¿Cuál es—preguntamos al ministro—el significado de esta ordenación económica en el desarrollo político que se inició en el año 1936 con el Movimiento? (Pasa a la página cuarta)

MARSAJES ENTRE SOLDADOS YANQUIS Y FRANCESES
Marsella, 11.—Anoche se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca, a algunos paisanos.

DE 1.000 NIÑOS QUE NACEN EN ALEMANIA MUEREN MAS DE 500
La mortandad aumenta a consecuencia de la falta de azúcar y cereales
Nuremberg, 11.—La situación alimenticia en Alemania se refleja dolorosamente en la mortalidad infantil, que ha aumentado mucho en diversas regiones, a consecuencia de la desnutrición por falta de azúcar y cereales. Las cifras oficiales indican que el promedio de fallecimientos, que era antes de la guerra del 70 por mil de nacimientos, se ha elevado a 590 en Karlsruhe, y gran número de ciudades arrojan una mortalidad de 150 por mil.—Efe.

MRS DISTURBIOS ENTRE SOLDADOS YANQUIS Y FRANCESES
Marsella, 11.—Anoche se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca, a algunos paisanos.

MARSAJES ENTRE SOLDADOS YANQUIS Y FRANCESES
Marsella, 11.—Anoche se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca, a algunos paisanos.

MARSAJES ENTRE SOLDADOS YANQUIS Y FRANCESES
Marsella, 11.—Anoche se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca, a algunos paisanos.

MARSAJES ENTRE SOLDADOS YANQUIS Y FRANCESES
Marsella, 11.—Anoche se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca, a algunos paisanos.

MARSAJES ENTRE SOLDADOS YANQUIS Y FRANCESES
Marsella, 11.—Anoche se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca, a algunos paisanos.

MARSAJES ENTRE SOLDADOS YANQUIS Y FRANCESES
Marsella, 11.—Anoche se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca, a algunos paisanos.

MARSAJES ENTRE SOLDADOS YANQUIS Y FRANCESES
Marsella, 11.—Anoche se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca, a algunos paisanos.



MAS ADHESIONES DE ESPAÑA AL CAUDILLO

Madrid, 11.—El presidente de las Cortes, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que seguían llegando ininidad de telegramas de adhesión de toda España a la nota del Gobierno. Centenares de ellos son de carácter particular de todas las clases sociales, e incluso uno de un obrero de Santander. Todos los procuradores que no asistieron a la sesión del Pleno han enviado su adhesión. Entre las últimamente recibidas figuran las de las Diputaciones de Santander, Lugo y Murcia; alcaldes de Córdoba, Puebla de Albornón, Zaragoza, Pola de Siero, Teruel, Haro, El Ferrol del Caudillo, Humilladero, Cervera de Río Alhama y otros muchos.

Añadió el señor Bilbao que ha sido nombrado presidente de la Comisión de Industria, en sustitución del titular de la cartera, señor Suances, el que fué ministro de este Departamento, señor Alarcón de la Lastra.—Cifra.

LA II SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA DE LA UNO

EL CAUDILLO RECIBE A LOS ALTOS JEFES DE LA ARMADA

Al celebrar éstos sus bodas de plata con la Milicia

FUERON PRESENTADOS A SU EXCELENCIA POR EL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 11.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en el Palacio de El Pardo a los jefes de la Armada que celebran sus bodas de plata con la Milicia. Cuarenta y ocho jefes de la Armada, que ingresaron en la Escuela Naval Militar el 10 de enero de 1921, se han reunido en esta capital para celebrar el aniversario de aquella fecha y, ante los deseos de mostrar su inquebrantable adhesión al Caudillo, han sido recibidos esta mañana por Su Excelencia el Jefe del Estado. El ministro de Marina presentó a los citados jefes con emocionadas palabras y expuso el agradecimiento al Jefe del Estado por el honor concedido, rogándole aceptase la manifestación de inquebrantable adhesión no solamente de los jefes presentes, sino de todo el personal de la Marina. Su Excelencia el Jefe del Estado conversó con los visitantes durante más de una hora, comentando distintas incidencias de su vida en los años transcurridos al servicio de la Patria y tomó con ellos una copa de vino español.—Cifra.

Spaak pronunció un discurso de aceptación del cargo de presidente

"DURANTE AÑOS MILLONES DE SERES HAN SUFRIDO; AHORA BUSCAMOS CON LA PAZ SU RECOMPENSA"

Londres, 11.—La segunda sesión plenaria de la Asamblea de la UNO comenzó a las 10,30 de la mañana de hoy, y el presidente de la misma, Spaak, comenzó inmediatamente a pronunciar su discurso de aceptación del cargo.

Empezó por expresar su profunda emoción y gratitud por el gran honor que se le ha hecho al elegirse presidente de la Asamblea. Dijo a continuación que tenía que expresar que su satisfacción se veía mitigada por el sentimiento de que su amigo Trygve Lie, ministro noruego de Asuntos Exteriores, que representa a su país, no haya sido elegido. Añadió que comprendía perfectamente la elección de Lie como candidato a la presidencia y que participaba de los sentimientos de aquellos delegados que votaron por él.

Dirigiéndose a la señora Roosevelt, dijo: «Lleva un nombre ilustre y respetado al que se debe rendir un gran tributo». Estas palabras fueron acogidas con numerosos aplausos y los delegados tributaron a su nuevo presidente una gran ovación.

Spaak continuó su discurso diciendo que participaba en cuanto ayer se dijo en relación con Trygve Lie y del herico pueblo noruego. Después mostró su gratitud a cuantos le habían votado.

«Creo que no será necesario recordar que este no es el primer experimento que hacemos, pues todos sabemos que ya se llevó a cabo otro en el que no (Pasa a la página cuarta)

EL EXMINISTRO HUNGARO BARDOSSY, EJECUTADO

Londres, 11.—La radio de Moscú ha anunciado que el exministro húngaro, Laslo Bardossy, había sido ejecutado, sin manifestar en qué forma se había llevado a cabo la ejecución.

LAS SESIONES DEL PROCESO DE NUREMBERG

Acusaciones contra el doctor Funk y Schacht

Schacht se retiró del Poder cuando Hitler apoyó a Goering

Nuremberg, 11.—Al abrirse la sesión de hoy en el proceso contra los criminales de guerra, el fiscal norteamericano, Brady Bryson continuó su acusación contra Schacht.

Schacht—dijo el fiscal—fué el «arquitecto» del plan económico de Hitler para la guerra. El 25 de septiembre de 1935 dijo a un diplomático norteamericano: «Alemania necesita colonias. Las conseguiremos a través de negociaciones y caso contrario las conseguiremos de todas formas». En enero de 1937, Schacht, en una conversación con el embajador norteamericano, Joseph Davies, reiteró la petición alemana de una cesión de colonias, como base condicional que los nazis someterían a Inglaterra y Francia, para obtener garantías europeas para la reducción de armamentos y una «nueva forma» de la Liga de Naciones.

Once meses después—dice el fiscal—el embajador de los Estados Unidos en Berlín, DoId, anotaba en su diario: «Schacht me ha confesado que la guerra es la finalidad del partido nazi».

Bryson dice que otra de las acusaciones contra Schacht era un memorándum del Reichsbank dirigido a Hitler en enero de 1939. En dicho documento decía: «Desde el primer momento el Reichsbank ha creído que la política exterior será un éxito sólo con la reorganización de las fuerzas armadas alemanas, por lo que el Reichsbank ha asumido la gran responsabilidad de financiar el rearme a pesar de todos los peligros que se ciernen». La justificación de esto era la necesidad de respaldar la forma de llevar a cabo el armamento inmediatamente, añadió el fiscal.

Al llegar a este momento de su acusación, el presidente del Tribunal, lord Lawrence, llama la atención del fiscal y le recuerda que la acusación debe



DR. FUNK

"HE VISTO Y ADMIRADO LAS OBRAS FECUNDAS DEL GOBIERNO ESPAÑOL"

Me he interesado por los resultados obtenidos en las mejoras de las clases necesitadas

Declaraciones del representante argentino en Madrid, nombrado embajador en Venezuela

Madrid, 11.—El embajador argentino, don David A. Traynor, que estaba asignado a la Embajada argentina en Madrid como ministro plenipotenciario, y que recientemente fué ascendido a embajador por su Gobierno, ha recibido comunicación oficial de haber sido nombrado embajador de la Argentina en Venezuela. El señor Traynor ha anunciado a un redactor de la Agencia Cifra que marchará a su nuevo destino a fines de este mes o primeros de febrero en el barco español «Cabo de Buena Esperanza».

El nuevo embajador de la Argentina en Venezuela es diplomático de carrera, en la que ha desempeñado todos los puestos del escalafón hasta llegar al más alto, o sea a la jerarquía de embajador. Antes de comenzar su actuación en el Servicio Exterior, (Pasa a la tercera página)

Una actitud sorprendente

Por CARLOS SANZ ALONSO

La etapa histórica que nos ha tocado vivir no puede considerarse, desgraciadamente, como pacífica y tranquila. Al término de la guerra más brutal y violenta que ha conocido la humanidad y de la que los pueblos de Europa han quedado en un estado de lamentable ruina moral y material, podía esperarse que, por fin, luciera para el mundo un nuevo día de verdadera paz sin conflictos, que permitiera a los hombres disfrutar de tranquilidad y vivir entregados a la empresa urgente de reconstruir lo arruinado y ganar el tiempo perdido en destruirse mutuamente, sin la zozobra de un porvenir incierto.

Pero tan naturales y legítimas aspiraciones de los pueblos todos a quienes la lucha arrancó violentamente de la normalidad, parece que van a tardar mucho tiempo en realizarse si atendemos al estado de confusión que existe en el mundo y a la multiplicidad de agudos e insalvables problemas que por doquier surgen, se entrecruzan, complican y agravan, formando una inextricable madeja.

Los hombres que llevan sobre sí la pesada carga de dar cauce a las revueltas aguas y abrir los cerrados horizontes que oscurecen la hora presente, de acallar las pasiones que desbordó la guerra y establecer orden y disciplina a las gentes y a los pueblos, tienen que estar dotados de una gran fe y de una excepcional dosis de energía para que su espíritu no decaiga ante una realidad tan adversa y desalentadora que consume sin resultado su preocupación, su esfuerzo y su saber.

Pues bien; en este universal maremagnum de conflictos, de veladas o cínicas amenazas, de intrigas, de actitudes rancias y de rebeldías; cuando no sólo

(Pasa a la tercera página)

Presenta sus cartas credenciales el nuevo embajador luso en el Brasil

Lisboa, 11.—El nuevo embajador de Portugal en Brasil, Pedro Teotónio Pereira, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República. El diplomático portugués fué escoltado hasta el Palacio Catete por Dragones de la Independencia con uniforme de 1822. No hubo discursos.—Efe.

Homenaje al excelentísimo señor gobernador de la provincia



Van muy adelantados los preparativos del acto que, para conmemorar las bodas de plata de su fundación, celebrará en breve la antigua Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos del partido de Valladolid, hoy Cooperativa Comarcal del Campo.

LA VIDA SOBRENATURAL

SABADO 12. Festividad de la Sagrada Familia. Misa propia, color blanco. Segunda oración de la Dominica, tercera de la Epifanía, cuarta, etc.

SANTAGO. La Hermandad de Nuestra Señora del Pilar celebra hoy sus cultos mensuales. A las siete de la tarde, estación, rosario, ejercicio del día, bendición con el Santísimo, reserva, Salve cantada a dos voces e himno a la Virgen del Pilar.

SANTUARIO NACIONAL. Día solemne del solemne octavario de la Epifanía. Misa de siete a doce, cada media hora. A las doce, el trisagio a la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del octavario y sermón por el M. I. S. don Eduardo Sánchez, Maestro de la S. I. M.

PE. FRANCISCANOS. Solemne trisagio a la titular de esta iglesia, la Sagrada Familia, Día Segundo.

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho. Por la tarde, la función a las siete. Predicarán los RR. PP. Pinaga, Sarasa y Manuel.

SAN ILDEFONSO. Solemne trisagio a la Sagrada Familia, dedicada a sus protectores Jesús, María y José, Segundo día.

A las seis y media de la tarde se exponerá S. D. M. y se rezará la estación, rosario y el ejercicio del triduo. Predicará don José María Arevalo, capellán de las Carmelitas del Campo Grande.

PENITENCIAL DE N. P. JESUS NAZARENO. Mañana se celebrarán solemnes cultos en honor y gloria de Santísimo Nombre de Jesús y en suplica por la paz y unión de las iglesias.

A las ocho y media, misa de comunión general de cofrades. A las once, misa solemne en la que predicará el M. I. S. Penitenciarío de la S. I. M. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, acto de reparación y reserva.

A estos cultos deben asistir los cofrades con la insignia.

yo acuerdo fué tomado en octubre pasado en gracia a la atención y desvelos de la primera autoridad de la provincia por los problemas de la clase agrícola.

Se pretende dar al acto una solemnidad a tono con el aboigo y prestigio de la entidad organizadora, y entre lo más destacable se cuenta con la colaboración del eximio charrista y miembro de la Real Academia Española don Federico García Sanchiz, que ha aceptado la invitación en razón a que dice la carta del señor Sanchiz: «de sus grandes y antiguos deseos de venir a hablar al pie del Rollo de Valladolid a los mejores trigueros del mundo».

Se constituye la nueva Asociación de Caballeros del Pilar

Con la aprobación de nuestro reverendísimo Prelado se ha constituido en esta ciudad una Sección de Caballeros del Pilar, filial de la que con el mismo nombre existe en Zaragoza.

Es ya importante el número de inscritos y es de esperar que los numerosos devotos de la Virgen del Pilar que hay en Valladolid engrandecerán las filas de asociados, ya que es muy fácil el cumplimiento de los deberes que impone el Reglamento y muy módica la cuota asignada, para que todos sin distinción de clases puedan pertenecer a esta Asociación.

En la sacristía del Santuario Nacional pueden inscribirse, sin más requisito que tener cumplidos quince años de edad.

La fecha de inauguración y actos que hayan de celebrarse los comunicaremos oportunamente a nuestros lectores.

HOY, SABADO, DIA 12, a las once de la mañana, se celebrará EN EL ALTAR DE LOS CAIDOS DEL SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA un solemne funeral por el alma de los que cayeron encuadrados en la Gloriosa DIVISION AZUL R. I. P. CAIDOS DE LA DIVISION AZUL; ¡ARRIBA ESPAÑA!

Valladolid

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

El día 10 del actual celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia del camarada Erepres.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

BENEFICENCIA. Fueron aprobados los ingresos y bajas habidos en los establecimientos benéficos provinciales. Se acordó abonar a la Diputación de Barcelona el importe de estancias causadas por varios enfermos piquéticos naturales de esta provincia.

GOBERNACION. Se pasó a la Comisión de Presupuestos una petición del señor rector de la Universidad de aportación para el curso anual con motivo de la Fiesta del Libro.

PERSONAL. La Comisión quedó enterada de que se han reintegrado a sus cargos los empleados don Leopoldo Malmonge, don José San José y don Gerásimo de la Cruz. Se concedió licencia por enfermedad a don Francisco Morillo y don Epifanio Melero. Se pasó a informarse una instancia de don Martín Revilla. Y se aprobaron, acordando que se publiquen en el «Boletín Oficial», las bases a proveer mediante concurso, en turno libre, el vacante de farmacéutico auxiliar del Hospital Provincial.

FOMENTO. La Comisión Gestora acordó no oponerse a la ejecución de los proyectos de líneas eléctricas de alta tensión, de las que son peticionarios la Electricidad Popular Vallisoletana, hijos de Martín Moral y don Alfonso Rodríguez.

También acordó no oponerse a la ejecución del proyecto de supresión de la travesía de Mota del Marqués en el camino nacional de Madrid a La Coruña y El Ferrol del Caudillo.

Se resolvió petición del Ayuntamiento de Cigüñuela relativa a reforma y arreglo de la carretera de dicha localidad a Tordesillas.

Se acordó, de conformidad con lo informado por la Sección de Vías y Obras provinciales, en relación con peticiones de los Ayuntamientos de Villagarcía de Campos, Fontihoyuelo y Santibañez de Valcorva.

Se resolvió petición de doña Encarnación Moncada Guerrero sobre indemnización por ocupación de terrenos.

Se acordó, de conformidad con lo informado por el señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales sobre los caminos de Esquevilas al límite de la provincia de Palencia, y Villalba de Alcañices a la carretera de Adanero a Gijón.

Se acordó aprobar el acta de reconocimiento de las obras de reparación en la carretera de Renedo a Pesquera, y dar por recibidas las expresadas obras.

INTERVENCIÓN. Fue aprobada la quinta relación de hojas adicionales al padrón de cédulas personales de la capital, y la 15 del de los pueblos.

Se acordó aprobar y remitir al Banco de Crédito Local, para su abono, las siguientes certificaciones por obras en las vías provinciales que se comunicaron en esta sesión: camino de Castrillo Tejerigo a Piña de Esgueva, importante 24.021,86 pesetas; carretera de Zaratán a La Mota del Marqués, 24.030,58; carretera de Medina de Rioseco a Villalba de los Alcores, dos de 24.012,52; carretera de Villalón a Zorita, 24.990; camino de Villaveja del Cerro a Tordesillas, 13.920; camino de Villagarcía a Castronuevo, 23.184; rampas de acceso al puente sobre el río Cea, 24.050; camino de Villalba a la carretera de Peñafiel a Dueñas Cigales a Valladolid, pesetas 24.038; campo de Tiedra a Villavellid, 24.038; camino de la carretera de Peñafiel a Castrillo de Duero, 24.038; carretera de Villalón a Zorita, a la de Vecilla a Santarvía, 24.021, y carretera de Valladolid a Torrelobatón, 9.950.

La Comisión quedó enterada de la situación general de Tesorería y movimiento de fondos correspondiente al día 8 del actual.

CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas Número 213 y con 2,50 los terminados en 13.

Subsecretaría de Educación Popular

Dirección General de Prensa. A fin de renovar rápidamente todas las tarjetas de identidad, secciones A, B, C, D y E, expuestas por la extinguida Delegación Nacional de Prensa, se servirán remitir con toda urgencia a esta Delegación Provincial de Educación Popular (Cadenas de San Gregorio edificio Gobierno Civil, segundo piso) una fotografía tamaño carnet aquellos titulares en la actualidad de las mencionadas tarjetas que tengan actualmente residencia en esta ciudad o provincia.

Obsequio del Banco de la Propiedad

Hemos recibido unas Agendas editadas por el Banco de la Propiedad para obsequio de sus amistades y clientes, valoradas por la utilidad de tarifas, tablas de cálculo, señas de utilidad, calendario y otras necesidades prácticas que contiene.

A don Jesús G. Villamil, director de la Sucursal del citado Banco en esta plaza, agradecemos el práctico obsequio.

Teatro CALDERON

Sensacional éxito TEJIDOS DE VIDRIO POR TYRONE POWER «La más brillante y divertida comedia del cine americano»

Teatro ZORRILLA

Exito grandioso. Exito Imperio Argentina en su creación Bambú «Todo el folklore cubano condensado en ocho canciones que recordará toda la vida»

CAPITOL CINEMA

Programa MONSTRUO CULPABLE! por Ana Mariscal, La octava mujer de Barba Azul por Claudette Colbert y Gary Cooper

Cartelera

CALDERON.—A las 715 y 1030. «Telados de vidrio». CAPITOL.—Continúa desde las 5. «Culpable» y «La octava mujer de Barba Azul».

CARRION.—A las 730 y 1030. No-Do e «Irene», en español. COCA.—A las 715 y 1015. «Redes» y «Alondra del cielo» (estreno). GOYA.—Continúa desde las siete. No-Do y «El alegre bandolero».

LOPE DE VEGA.—A las 715 y 1015. No-Do y «Casados sin casa». LAFUENTE.—Desde las 7. «Ora Ponciano» y «Cristóbal Colón».

PRADERA.—A las 730 y 1030. Complemento y «Los últimos de Filipinas» (Tolerada). ROXY.—Continúa desde las 530. Complemento y «Cinco lobitos», española. Estreno (Tolerada).

ZORRILLA.—Continúa desde las 3. «Bambú», por Imperio Argentina.

Obsequio del Banco de la Propiedad

Hemos recibido unas Agendas editadas por el Banco de la Propiedad para obsequio de sus amistades y clientes, valoradas por la utilidad de tarifas, tablas de cálculo, señas de utilidad, calendario y otras necesidades prácticas que contiene.

A don Jesús G. Villamil, director de la Sucursal del citado Banco en esta plaza, agradecemos el práctico obsequio.

AUXILIO SOCIAL

Mañana, postulación

Mañana celebra «Auxilio Social» la primera postulación del mes de enero con el emblema «Bilbao».

Advertimos a los dueños de cafés, bares, salas de espectáculos, etc., la obligación que tienen de verificar el recuento de emblemas al hacerse cargo de ellos, en evitación de reclamaciones que en otro momento esta Delegación no puede atender.

Los dueños de bodegones y cantinas pueden pasar hoy, día 12, por esta Delegación para recoger los emblemas correspondientes.

La liquidación de éstos ha de hacerse en los dos días siguientes de haberse celebrado la postulación, y a partir de esta fecha los emblemas sobrantes se considerarán como colocados y no se admitirá su devolución. La Delegación estará mañana abierta de once a una y de tres a ocho de la tarde.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Ya pronto conocerá Valladolid EL SARGENTO INMORTAL. Un nuevo film 20th Century Fox

CINEMA COCA HOY — ESTRENO — HOY de la encantadora comedia moderna ALONDRA DEL CIELO por CLAUDETTE COLBERT y RAY MILLAND ESTRENO DE EXITO GARANTIZADO Se despachan localidades para mañana.

LOPE DE VEGA Hoy grandioso éxito de la película americana CASAS SIN CASA por MARTHA SCOTT, ADOLPHE MENJOU y POLA NEGRI Mañana a las 415, 715 y 1015

CINEMA GOYA EXITO — EXITO — EXITO de la película EL ALEGRE BANDOLERO por Nino Martini y Leo Carrillo Se despachan localidades para mañana

Los programas y las imágenes de «Contestaciones» para las 2.500 pzas anunciadas en la RENFE, con sueldo de 4.500 pesetas, gratificaciones y pines, los encontrará en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Se venden las materias separadamente. He aquí sus precios: Auxiliarios: Geografía, 8 pesetas; Contabilidad, 6; Ferrocarriles, 5; Cultura patriótica, 18.—Factores: Contabilidad de estaciones, Señalización y Tráfico y Comunicaciones, 19 pesetas; Geografía, 8; Ferrocarriles, 5; y Cultura patriótica, 18. PARA PEDIDOS DE EJEMPLARES DIRÍJASE AL «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 23 y 6 y Puerta del Sol, núm. 12. — Madrid Regalamos prospectos con detalles de dichas oposiciones.

LINOLEUM, ALFOMBRAS, ESTERAS, LIMPIABARROS, ARTICULOS DE LIMPIEZA CASA DE LOS HULES MARIANO GONZALEZ QUEIPO DE LLANO, 12

PLANTAS Se venden de todas clases a precios económicos — Grandes cantidades, Consulten catálogos gratis. HOTEL MADRID, Plaza Mayor, Valladolid. Casa Central: VVuda de MANUEL GIMENO. — SABINAN (Zaragoza)

TEATRO PRADERA Hoy, éxito clamoroso y sin precedentes de la monumental superproducción española DECLARADA DE INTERES NACIONAL LOS ULTIMOS DE FILIPINAS Con un reparto insuperable: ARMANDO CALVO, JOSE NIETO, GUILLERMO MARIN, MANOLO MORAN y CARLOS MUÑOZ Ovacionada en todas las provincias Director: ANTONIO ROMAN Proyectándose actualmente con éxito apoteósico en tercer semana en el Cine Avenida, de Madrid. (Tolerada para menores)

TEATRO CARRION ¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO! de la magnífica superproducción Radio Films IRENE Formidable creación de ANNA NEAGLE, RAY MILLAND y ROLAND YOUNG

CINEMA ROXY HOY — HOY — HOY Un gran suceso cinematográfico ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION NACIONAL CINCO LOBITOS La más entretenida... La más divertida... La más graciosa... La más optimista... creación del mejor galán de la pantalla española.

CINEMA LAFUENTE Hoy el gran programa doble. Hoy CRISTOBAL COLON — Y — ORA, PONCIANO

HOY, SABADO, DIA 12, a las once de la mañana, se celebrará EN EL ALTAR DE LOS CAIDOS DEL SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA un solemne funeral por el alma de los que cayeron encuadrados en la Gloriosa DIVISION AZUL R. I. P. CAIDOS DE LA DIVISION AZUL; ¡ARRIBA ESPAÑA!

COLOCACIONES (Ofertas) El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que firman en esta Sección, antes de insertar el anuncio, deberán acreditar a la Oficina que no existe inscrito disponible del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la ciudad Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

Anuncios Telegráficos A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras

COLOCACIONES (Ofertas) El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que firman en esta Sección, antes de insertar el anuncio, deberán acreditar a la Oficina que no existe inscrito disponible del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la ciudad Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

COLOCACIONES (Ofertas) El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que firman en esta Sección, antes de insertar el anuncio, deberán acreditar a la Oficina que no existe inscrito disponible del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la ciudad Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

COLOCACIONES (Ofertas) El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que firman en esta Sección, antes de insertar el anuncio, deberán acreditar a la Oficina que no existe inscrito disponible del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la ciudad Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

COSAS de por ahí

GANAPIERDE Y SIEMPRE GANA

Vamos a consagrar hoy estas líneas a un nuevo deporte. Inicialmente, como conviene a esta clase de expansiones, ha irrumpido en Valladolid, y si esto es halagüeño para su porvenir, contrasta rudamente con el silencio en que se ha mantenido su infancia y gestación. La primera noticia que el público ha tenido de su existencia ha coincidido con la aparición del cuadro de tanteo, y por eso pasma encontrarse con numerosos nombres de jugadores inscritos en el campeonato que se está celebrando, hasta el punto de que, si no fuera por introducir expresiones poco conciliables con la generalidad de los deportes, nos abríeramos a calificar a muchos de ellos, precisamente a los más agueridos, de encanecidos en esta novedad de competiciones. Por lo menos, con las solas noticias que el cuadro nos revela, comprendemos que se trata de hombres de no pocas dotes, que poseen un haber de experiencias envidiable. Tenemos fundadas razones para presumir que la noble lucha se mantiene a jornadas cotidianas y el campo data de los tiempos del conde Ansuré, porque son las calles y casas de este mismo Valladolid que el fundó. Pero me parece que estoy descubriendo el Mediterráneo. Yo creo que todos ustedes sabrán tanto como yo los estoy contando. Al leer el estadión del tanteo se habrán fijado que las jugadas se llaman mullas y que a los que se las apuntan se les denomina lecheros. Pues bien, hay que humanizar el deporte y no exigir esfuerzos extraordinarios. No puede permitirse que algunos, muchos, figuren con treinta, cuarenta, sesenta. Se perjudica la salud. Hay que pedir al árbitro que defienda el juego y otorgue ya los trofeos. A nuestro juicio no puede ser otro que el retro; pero no hace falta esperar a la multa número cinco. Siempre se dice que a la tercera va la vencida, y nunca mejor que ahora debe aplicarse. Van a bautizarlo a esto, si no, con el ganapierde y siempre gana. Que si no ganaran, con y sin, se retirarian.

Luis Al. Villalobos

IMPORTANTE ACUERDO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Ha sido firmado por nuestro embajador en Roma y el jefe del Gobierno italiano

Roma, 11.—El embajador de España en Italia, con motivo de la firma del acuerdo comercial hispano-italiano, ha hecho las siguientes declaraciones a la Prensa italiana:

«En primer lugar, hay que poner de relieve la buena voluntad que ha inspirado las negociaciones para este acuerdo que, en verdad, incluso podría no ser calificado como comercial, en cuanto que por parte italiana no hay contrapartida adecuada a las concesiones españolas. Mientras algunos países no pagan sus deudas y son muchos los que aplazan tal pago, España, fiel en esto a una tradición coherente, no sólo cumple tales condiciones suyas hacia el extranjero, sino que incluso es el caso más único y raro en la Historia de estos últimos tiempos, porque anticipa el resarcimiento de sus deudas políticas. Este es también el caso actual, en el que España pone a disposición de Italia 150.000.000 de pesetas destinadas a la adquisición de diversas mercancías españolas. Sin plantear siquiera la cuestión del carácter eminentemente político de los créditos italianos—recurso fácil y posible en las circunstancias internacionales de estos tiempos—, España, al mismo tiempo que muestra aquella buena voluntad, al principio aludida, demuestra también su comprensión plena de las necesidades italianas, anticipando el pago de casi diez anualidades de su deuda, que en cualquier otro caso no habrían podido ser exigidas sino a su vencimiento respectivo.

Todo esto representa una aportación práctica a la solidaridad entre todos los pueblos y más concretamente entre los latinos y aún más específicamente entre España e Italia, cuya de la civilización común. Hay que subrayar también cómo la liquidación de la deuda se hace no en moneda precisamente, sino precisamente en mercancías, y no ya en una mercancía cualquiera, sino en su mayor parte en géneros alimenticios o bien en primeras materias, de que tanfísima necesidad tiene la Italia de hoy urgentísimamente. Por otra parte, la contabilidad de estos suministros españoles ha sido hecha sobre la base del cambio oficial actualmente en vigor entre la lira y la peseta, lo cual resulta extremadamente favorable para Italia, como lo

demonstran las disposiciones ahora en examen para rectificar el cambio entre la lira, el dólar y la libra esterlina.

Entre los productos alimenticios que España podrá enviar enseguida a Italia figuran, en primer lugar, pescado en conserva, aceite y cacao. Lo mismo se diga del hierro, plomo y otros productos minerales, así como también abonos, colofonia, pieles e incluso prendas de lana. La exportación italiana, aun representando solamente un cuarto del intercambio previsto, es también de alto interés para el comercio italo-español, en cuanto permitirá a la industria italiana mantener abierto un importantísimo mercado y asegurar su desarrollo futuro, que, de otro modo, se vería comprometido por la libre competencia comercial.

La mayoría de las exportaciones italianas en España está constituida por maquinaria de todas clases, azufre, cáñamo, hilados y tejidos de seda natural, productos químicos y aceites esenciales.—Efe.

Roma, 11.—A mediodía de ayer se firmó el acuerdo comercial hispano-italiano negociado recientemente en España por las Delegaciones de ambos países. El acto de la firma tuvo lugar en el Palacio Viminal, sede de la Presidencia del Consejo de ministros. Firmaron por España nuestro embajador, don José Antonio de Sangroniz y Castro, y por Italia su ministro de Asuntos Exteriores y jefe del Gobierno, señor Alcide de Gasperi. Asistieron al acto el ministro consejero de nuestra Embajada, Juan Felipe Ranero, y el primer secretario, Felipe Alcover, con el agregado comercial, Luis García de Liera. Por parte italiana, además del embajador de Italia en Madrid, duque Tommaso Gallarati Scotti, el ministro plenipotenciario, señor Brunas; el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Di Nola; el director general de Asuntos Económicos de dicho Ministerio, señor Diana; el jefe del Gabinete del ministro de Asuntos Exteriores, consejero señor Fracassi; el director de la Sección de Tratados, doctor Gentile; el secretario de la Embajada, doctor Spinelli, y el agregado comercial.

Antes de poner las respectivas

firmas a los textos del acuerdo, el ministro presidente, señor De Gasperi, pronunció breves palabras afirmando que consideraba este acuerdo como un puente de unión de los intereses comunes entre ambos países. Le contestó el embajador de España, expresando su satisfacción por el acuerdo logrado y poniendo de relieve la buena voluntad mostrada por parte de España para llegar a una conclusión, máxime tratándose de un país como Italia, cuyo resurgimiento desea España.—Efe.

«Consigna» es la revista orientadora de la educación, indispensable en la Escuela y el Hogar.

SE RESTABLECEN LAS RELACIONES ENTRE INGLATERRA Y COSTA RICA

Estaban interrumpidas desde hace 20 años

Londres, 11.—El representante de Costa Rica en Inglaterra, ministro Fernando Soto Harrison, ha presentado a S. M. el rey de Inglaterra sus cartas credenciales en el Palacio de Buckingham. Con este acto se han renovado las relaciones diplomáticas entre los dos países, que estaban rotas desde hacía veinte años.

Soto Harrison, que es también el legado permanente de su país en la Umo, cuenta 29 años de edad y es el delegado más joven de la Asamblea. Ha manifestado a la Prensa que «esperamos comenzar pronto el envío de nuestros productos agrícolas a la Gran Bretaña. El objeto de mi misión es lograr un estrechamiento, el mayor posible, de las relaciones entre ambos países.»—Efe.

CARTA PASTORAL del Arzobispo de Granada

Pide a todos oraciones por la intención del Pontífice en esta hora de postguerra y dolor

Granada, 11.—Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Granada ha dirigido una carta pastoral al clero y fieles de la Archidiócesis, con motivo de su viaje a la Ciudad Eterna para asistir al Consistorio en el que serán investidos por Su Santidad los nuevos Cardenales. Pide a todos que ruegen incansablemente a Dios por las intenciones del Santo Padre y principalmente por la solución acertada de los problemas creados en la hora presente como consecuencia de la guerra que atormentó al mundo. «Pidamos todos—dice—por que estos problemas se resuelvan con arreglo a los pensamientos y deseos de Su Santidad y porque las innumerables víctimas, que padecen los terribles efectos de la catástrofe en sus cuerpos y en sus almas, y especialmente los niños, hallen en la caridad cristiana el ansiado remedio de sus grandes miserias.» Recuerda a continuación como las principales asistencias para todos estos seres infelices, católicos y no católicos, han salido del Vaticano, cuyas posibilidades, añade, están agotadas en el orden material a causa de la amplitud de las necesidades que ha sido necesario socorrer. En su consecuencia, ha dispuesto que el domingo 3 de febrero próximo, en todas las iglesias de la Archidiócesis, aun las religiosas exentas, se haga una colecta extraordinaria de limosnas con destino al obispo del Santo Padre, a la que colaborarán con su propaganda y auxilio la Acción Católica y los auxiliares de que se disponga. Termina recomendando a todos los fieles una oración colectiva por las intenciones del Papa.—Cifra.

SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DE SAN PABLO, EN SEVILLA

Sevilla, 11.—Van ya muy adelantadas las obras que se realizan para construir totalmente el aeropuerto nacional de San Pablo, que utilizarán en su día los aviones de las

grandes líneas entre Europa y América. Las pistas noroeste, sudoeste, norte y sur se construyen a toda prisa y también se realiza la construcción, con la misma celeridad, de las pistas sin visibilidad, en las direcciones Este y Oeste. El Gobierno español, que tiene un especial interés en la construcción de este aeropuerto, para satisfacer así una aspiración de Sevilla, ha concedido ahora un nuevo crédito, bastante amplio, para que las obras continúen sin interrupción y con la mayor celeridad.—Cifra.

EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER CREA LA MEDALLA DE LA RECONSTRUCCION

Santander, 11.—El Ayuntamiento ha acordado crear la Medalla de la Reconstrucción, que será de tres clases: de oro, plata y bronce. A la vez ha acordado conceder una plaza de oro y brillantes de la Reconstrucción, dedicada a S. E. el Jefe del Estado, y otorgar la primera medalla de oro al teniente de alcalde don Jesús Díaz de la Espina, por la labor realizada al frente de la Comisión de Reconstrucción, de la que ha sido presidente hasta hace unos días, y que ha presentado la dimisión por motivos de salud.—Cifra.

INTENSA REPOBLACION FORESTAL EN LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR

Sevilla, 11.—En la cuenca del Guadalquivir se intensifican ahora las tareas de repoblación forestal. Los Servicios de la Confederación del Guadalquivir, que radican en Sevilla, y que es la que dirige estas labores, ha trazado un plan de iniciativas, que se desarrollan en diversos lugares del citado río. En los términos municipales de doce pueblos de la provincia de Granada se ha iniciado la plantación de diez millones de pinos, encinas y cedros, trabajo en el que intervienen actualmente novecientos setenta y cuatro obreros. Además se repoblarán tres mil hectáreas de terreno entre las provincias de Jaén y Granada.—Cifra.

LEGA A LA LINEA EL ANDARIN EMILIANO PEREDA

La Línea de la Concepción, 11.—Procedente de Algeciras ha llegado el andarín montañés Emiliano Pereda González, que da la vuelta a España a pie. A su paso por Algeciras fué recibido por el gobernador militar del campo de Gibraltar, y en La Línea, por el delegado de la frontera Sur y el alcalde, quienes estamparon en su libro de ruta frases de elogio por la proeza que realiza el montañés. Lleva recorridos, en setenta días, dos mil quinientos kilómetros y se propone terminar la prueba en seis meses, superando con ello a los demás andarines, que necesitaron tres años para idéntico recorrido. Hoy reanudará su viaje con dirección a Málaga, de donde continuará a Almería y Valencia.—Cifra.

El buen sentido

Por Angel María Pascual

Las noticias que llegan de Italia nos indican desde hace algún tiempo el crecimiento de un partido que no es partido, dirigido por un jefe que no es político, y fiel a una ideología que en vez de imponerse recoge las opiniones no escuchadas hasta ahora por los teóricos del liberalismo: las opiniones del hombre de la calle. Ningún fenómeno de la política extranjera, sino en plan de espectadores imparciales y detoscos de que triunfe cuanto pueda traer un aliento de orden y paz sobre un mundo aún convulso, desequilibrado y violento. El "cualquierismo" italiano, visto bajo ese prisma vale solamente como un punto de meditación. El orden de la anteguerra ofrecía por todas partes una encrucijada de teorías y de figuras. El liberalismo, el estatismo o el comunismo eran doctrinas creadas olvidando al hombre—a la materia viva en que operaban—, y sobre el pedestal de esas doctrinas se movían unos hombres sin los cuales parecía imposible que la vida de la humanidad continuara un solo instante.

En el panorama actual hay un solo país donde jamás faltó el buen sentido desde el momento en que por una enérgica expresión de la voluntad del pueblo honrado pudo echar por la borda todas las influencias extrañas. Este país es el nuestro. «Buen sentido» es principio incontestable de «buena voluntad» y bien podemos reflexionar un poco en estos días conmemorativos si el buen sentido y la buena voluntad de España durante estos años en que el mundo ha sido un caos de violentas pasiones no habrían obtenido como premio la paz que en la primera Nochebuena prometieron cantando los coros de los ángeles.

Pero este buen sentido de Franco al frente de la Patria tiene un íntimo antecedente en la etapa fundacional de la Falange. Desde el momento en que José Antonio alza su bandera, su primer cuidado tiende a restablecer un sistema completo de ideas católicas y españolas: el predominio del hombre, el respeto a su libertad profunda, la urgencia de una justificación social basada en las enseñanzas del Evangelio para dar a cada hombre la dignidad inherente a sus valores eternos, y, por último, la absoluta originalidad de la Falange frente a cualquier sistema extranjero, frente al socialismo, donde lo clasificaban las llamadas «derechas», y frente al fascismo, donde lo clasificaban simultáneamente los que por esa visión parcial de la vida se decían «las izquierdas».

Y José Antonio, al adoptar esta conducta, no hacía sino continuar las grandes tesis de los pensadores de la tradición durante todo el siglo XIX. Cien años de aspiración al buen sentido español quitan todo pensamiento de oportunismo en nuestro buen sentido de estos últimos años, en que el Caudillo, atendiendo solamente a este criterio, ha podido salvar de la catástrofe al pueblo cuyos destinos rige.

En el actual proceso del mundo sería un excelente remedio el buen sentido español: el respeto que nuestro régimen tiene por la libertad humana y por la libertad de los pueblos. Y sobre todo el buen sentido cristiano de la organización interior y de las relaciones internacionales.

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Siam e Inglaterra

Londres, 11.—Como consecuencia de la conclusión del acuerdo anglo-siamés firmado el día primero del corriente, han quedado restablecidas las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y Siam.—Efe.

Un león mata a una niña

Lisboa, 11.—Noticias recibidas de Kipungo (Juila) informan que un león devoró a una niña de 13 años sorprendida por la fiera cuando cuidaba un rebaño.—Efe.

Una actitud sorprendente

(Viene de primera página)

ro que a lo accesorio a lo fundamental? Entonces, ¿por qué se permite, tolera y ampara la campaña de descrédito antiespañol, que no solamente no resuelve nada ni ha de producir un alivio de la situación general, sino que viene a complicar las cosas, a envenenar los verdaderos problemas, a retrasar su solución, a confundir y desorientar a las gentes honradas?

Pero se da el caso peregrino de que España no constituye problema alguno para el mundo, puesto que su actitud a lo largo del conflicto no ha podido ser más correcta desde el punto de vista internacional ni podrán ser superados por nadie su amor a la paz ni su buena disposición hacia el entendimiento y amistad sincera de todos los pueblos. Ni tampoco existe problema dentro de España y si existiera—como tan dignamente ha afirmado el Caudillo—no serían los extranjeros los llamados a resolverlo, porque «España cosa exclusiva de los españoles», es pena de renunciar a su propia soberanía e independencia en cuanto a ellos y de violar abiertamente los principios que informan el nuevo Derecho Internacional por parte de los propios países que los han formulado.

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Siam e Inglaterra

Londres, 11.—Como consecuencia de la conclusión del acuerdo anglo-siamés firmado el día primero del corriente, han quedado restablecidas las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y Siam.—Efe.

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Siam e Inglaterra

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Siam e Inglaterra

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Siam e Inglaterra

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Siam e Inglaterra

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Siam e Inglaterra

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Siam e Inglaterra

“HE VISTO Y ADMIRADO LAS OBRAS FECUNDAS DEL GOBIERNO ESPAÑOL”

(Viene de la primera página.) el señor Traynor desempeñó diversas tareas en la Cancillería argentina durante varios años hasta ser nombrado cónsul de tercera, ascendiendo después, sucesivamente, a cónsul de segunda, secretario de segunda, secretario de primera, consejero, ministro plenipotenciario y recientemente embajador. En diferentes oportunidades desempeñó cargos de responsabilidad en la Cancillería de su país y prestó servicios en las representaciones diplomáticas de la Argentina en Bolivia, Bélgica, Holanda, Brasil y últimamente en España, donde lleva más de un año como ministro plenipotenciario adscrito a su Embajada.

Don David A. Traynor ejerció el periodismo activo durante muchos años como miembro de la Redacción de importantes diarios argentinos y como colaborador de periódicos y revistas de su país y del extranjero. Simultáneamente con esas actividades se dedicó a la docencia, desempeñando la cátedra de Ciencias y Letras en la enseñanza secundaria.—Cifra.

DICE EL SEÑOR TRAYNOR

Madrid, 11.—El señor Traynor ha manifestado a un redactor de la Agencia Cifra que la impresión que ha recogido de España y que se lleva es excelente. «España—agrega el nuevo embajador de la Argentina en Venezuela—es un país en el que se advierte, por encima de todo, un orden perfecto y un gran espíritu de trabajo. Esta es la síntesis de la impresión que he recogido, no sólo durante mi permanencia en Madrid, sino a través de los viajes que he realizado por toda la nación, para compenetrarme de su vida, de las actividades de cada una de sus regiones, tan caracteris-

ticas, de modalidades tan diversas; viajes en los que he gozado de todas las satisfacciones que ofrecen el arte, la cultura y la tradición españolas. En estos viajes he tenido ocasión de ver y admirar la obra fecunda realizada por el Gobierno actual, y así, por ejemplo, la labor de la Dirección General de Regiones Devastadas, la cual ha eliminado, casi totalmente, los estragos materiales causados por la guerra civil. Asimismo—dice el señor Traynor—me ha interesado mucho estudiar y compenetrarme de las realizaciones que en el orden social se han llevado a cabo en los últimos años, para conocer los resulta-

dos prácticos obtenidos por la implantación de los seguros y subsidio sociales, salario familiar y otras iniciativas puestas en práctica para mejorar el nivel de vida de las clases más necesitadas. Conozco también—termina diciendo el hasta ahora ministro de la Embajada argentina en España—los esfuerzos realizados en materia de enseñanza y alta cultura, habiendo admirado la importante labor realizada en la reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid y edificios e instalación del Consejo de Investigaciones Científicas, de los cuales sólo elogios puede hacerse.»—Cifra.

El fiscal presentó nuevas pruebas de la participación del doctor Schacht en la conspiración contra Austria y citó párrafos de discursos pronunciados por el acusado en los que se mostraba satisfecho por el pacto de Munich. Dijo seguidamente que Schacht perdió su posición en el Reichsbank en, enero de 1939, porque le atomizaba la inflación, mientras que Hitler, a punto de atacar, quería agotar todas las fuentes posibles de crédito. Schacht continuó siendo ministro del Reich hasta enero de 1943. Al terminar su informe, el fiscal declaró: «Mientras siguió en el Poder, Schacht tra-

El proceso de Nuremberg

bajó asiduamente para la preparación de la guerra de agresión, lo mismo que sus colegas. Cuando perdió su posición había realizado ya totalmente su tarea en la conspiración. No debemos admitir que después de haber preparado a la Wehrmacht para el asalto contra el mundo se le vaya a permitir refugiarse en el hecho de su destitución poco antes del ataque. Seguidamente inició la lectura de su informe acusatorio contra el doctor Funk, ministro de Economía, el segundo fiscal norteamericano, teniente de navío, Bernard D. Metzger, quien puso de relieve que el acusado contribuyó a la conquista del Poder por los nazis como miembro que era del partido desde 1901. Señaló que desempeñó los cargos de jefe de Prensa y subsecretario de 1933 a 1937, antes de ser nombrado ministro de Economía. Le acusó de ser responsable de

la eliminación de los judíos en las profesiones culturales y posteriormente de toda la economía alemana, ayudando al mismo tiempo a la preparación de la guerra agresiva. Dijo también el fiscal que el doctor Funk había participado activamente en la guerra de agresión como ministro de Economía. Puso de relieve que el acusado sirvió de enlace entre el partido y los grandes industriales para la recaudación de fondos destinados a aquél. El presidente del Tribunal, Lawrence, interrumpió al fiscal, haciéndole constar que estas actividades no constituyen crimen ni delito alguno.

Finalmente, el fiscal Fyfe anunció que en la próxima sesión majinal prestarán declaración como testigos el capitán de corbeta Mohele, que trabajaba en las órdenes del almirante Doenitz, y el teniente Heisig.

EL PLAN GENERAL DEL ESTADO PARA LA ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS ESTÁ EN MARCHA LA II SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA DE LA U. N. O.

Declaración del ministro de Educación al director de "Arriba"

(Viene de primera página)

—El Estado español que surgió con la guerra de Libertación—nos responde la realidad política y social. Hemos vivido y vivimos a cabo durante estos últimos años, con gran amplitud y eficacia, planes de carácter nacional en las circunstancias concretas del país. Querido lector con esto que las realizaciones llevadas a cabo desde 1936, bajo el mando y la inspiración del Caudillo, han estado sometidas a las contingencias inevitables de nuestra realidad política y social. Primero, al hecho doloroso y esencial de la guerra, durante cuyos años todos los esfuerzos debieron converger al supremo objetivo de liberar a España y de vencer a las fuerzas marxistas que intentaban doblegar nuestra soberanía y arruinar nuestra libertad. Después, a la urgencia de reconstruir los edificios de un edificio que había sido materialmente aniquilado por la anarquía, físicamente despojado de sus riquezas, devastado, deshecho hasta en sus bases más elementales. Nadie podía pensar en los horizontes lejanos cuando los más próximos y reducidos estaban ante nosotros clamando con el dramático lenguaje de la desolación, del hambre y de la miseria. La tarea de alzar día a día una Patria en cenizas, ha consumido estos años, duros y penosos, en los que con tenacidad y obstinación ejemplares el Jefe del Estado ha infundido a sus gobernantes un espíritu de servicio, de abnegación y de entusiasmo capaces de levantar sobre los escombros una esperanza nueva, una nueva ilusión nacional.

Este gran tema del milagro español, que ha significado la recuperación de nuestras fuerzas morales y materiales, al costado mismo de la gigantesca hoguera europea, en la más difícil ocasión que pudiera haberse deparado el destino, apasiona, el espíritu vivo y despierto de Ibañeta y de Martín. Nuestro propósito es ofrecerles una óptica a través de la cual se vea el problema inmediato.

—¿Qué realidades —interrogamos de nuevo— pueden señalarse como antecedentes de este gran plan nacional que ahora se anuncia?

—A través de diversos Departamentos—responde el ministro con la palabra pausada de quien medita las cosas y rehúye los conceptos ociosos—ha hecho una labor que ni al más ciego ni al peor enemigo le es dado ignorar. La construcción de pantanos, conversión de tierras de secano en regadío, apertura de nuevas carreteras, normalización de los transportes por ferrocarril y otras de inestimable alcance y provecho, en lo referente a Obras Públicas; la mejora de los cultivos, la repoblación forestal, que abarca ya hoy zonas muy extensas y, sobre todo, la obra incesante de colonización, en cuanto a Agricultura; la creación de innumerables nuevas industrias que liberan a España de su servidumbre importadora y la ampliación de otras ya existentes, notablemente mejoradas, así como el desenvolvimiento de las relaciones mercantiles interiores y exteriores, respecto a Industria y Comercio. Y en el plano general de la política, durante estos años, tan ásperos y tan difíciles, España ha perfeccionado su legislación social en términos de generosa justicia para todos los implicados en las tareas laborales; ha transformado completamente sus instrumentos de cultura, desde la investigación hasta la escuela; ha reforzado sus recursos y ordenado sus presupuestos; ha atendido, como merece, cuanto concierne a la defensa nacional en todos sus aspectos; ha dotado a las Corporaciones provinciales y locales de los medios necesarios para atender a sus finalidades esenciales; ha ordenado nuestra justicia, para que pueda llegar a los más apartados rincones de España; ha aumentado y mejorado los sanatorios antituberculosos, elevando extraordinariamente nuestro nivel sanitario; ha hecho una obra ingeniería en materia de restauración de pueblos devastados; ha sentado las bases para mejorar nuestras relaciones culturales con todo el mundo, y ha tratado de afianzarse en atender las múltiples necesidades del país, que renace de entre la destrucción y el caos con un impulso cada vez mayor.

—¿Qué criterio —preguntamos—, teniendo en cuenta estas realidades, ha aconsejado al Gobierno la elaboración del plan general anunciado?

—Las razones son muy claras. Sin perjuicio de atender y perfeccionar cada día más estas grandes líneas de una política nacional, el Gobierno considera urgente llegar con su inquietud a todas las provincias de España, planteando y poniendo en camino de resolución todos los problemas pendientes de atención desde hace muchos años. Para ello el Gobierno comienza por afirmar que es preciso que los pueblos de España dejen de pensar siempre en el Estado providencia y que todos se decidan a estudiar sus necesidades con el gesto decidido y seguro de poder remediarlas. El Estado llegará para completar, suplir e incluso reemplazar por sí lo que ellos no puedan; pero en modo alguno en función de único promotor y realizador de todas las obras. El Gobierno quiere estimular todas las iniciativas y espera a que sus grandes ilusiones se transformen en España no sean otra cosa que la suma de las nobles ambiciones de todos los españoles.

Dos clases de problemas—continúa el ministro—se presentan a esta ordenación: el de las capitales de provincias que, más próximas a las autoridades, se encuentran en gran parte atendi-

dos, aunque no solucionados, y los que ofrecen los pueblos y aldeas que hasta hoy han escapado, en una mayor proporción, a la atención de las autoridades, o han sufrido sus posibilidades de actuación. Por cuanto respecta a los pueblos y ciudades de las distintas provincias, existen problemas comunes a la mayoría. La solución de muchos de estos problemas, tendrá un inmediato efecto para absorber la mano de obra perteneciente al sector de la construcción, que sufre periódicamente las crisis o coyunturas en las iniciativas privadas y que requiere la existencia de unos problemas y la redacción de proyectos que permitan desarrollarse en aquellas etapas, con los estímulos o medios que el Estado a estos efectos habilita.

Si al campo nos referimos, el problema tiene mayor envergadura, y por esta razón se trata de ordenar la obra en marcha, pero dispersa, y establecer planes generales amplios de ordenación económica-social en cada provincia, que logren resolver, de una manera definitiva, los problemas de la colonización de nuevos regadíos, de la distribución de tierras, de la explotación de fincas a los labradores con capacidad para regarlas, de la creación de huertos familiares para los arrendatarios de secano y braceros, de la constitución de nuevos pueblos en las zonas des pobladas, de la realización de los planes de repoblación forestal que absorban los brazos de los agricultores en las épocas peyorables en que las faenas del campo no los emplean, y de sujar, por otra parte, el ritmo de las obras públicas a las dos condiciones principales que han de tener: realizarse en los plazos fijados y absorber la mano de obra disponible. Otra medida ante la carencia y especulación sobre los principales productos es la intensificación de las cooperativas de carácter sindical que regulen el comercio en las zonas rurales.

—Y para esta empresa, de imponente envergadura, ¿cómo cuenta actualmente el Estado?

—Para realizar esta ordenación poseemos ya, realmente, los medios apropiados: leyes de carácter eminentemente social que permiten la expropiación de terrenos públicos, de fincas y terrenos enclavados en zonas declaradas de interés nacional; otras que hacen obligatoria la intensificación de siembras y cultivos, que aunque falsados en muchos casos por la parcialidad de las Juntas Agrícolas, pueden hacerse, con algunas variaciones, verdaderamente eficaces; el Instituto de Colonización, con capacidad económica y jurídica para enfrentarse con los problemas, y que puede comprar fincas, parcelarlas, construir pueblos, crear granjas, llevar a efecto pequeños regadíos, multiplicar y repartir huertos y, en conjunto, llevar a cabo todas las medidas que requiere una colonización; el Instituto de la Vivienda y Regiones Devastadas, otros dos organismos que hoy han acrecentado su capacidad para la construcción de nuevos pueblos y de caseríos que hagan factibles la puesta en producción de las zonas hoy aledañas de los poblados; el Patrimonio Forestal, dotado de medios abundantes, con una capacidad de repoblación muy superior a la de los brazos disponibles en las distintas provincias, con la intensificación de sus trabajos son aquellas en que la mano de obra del campo está casi parada; la ley de Pequeños Regadíos, hasta ahora poco empleada por Diputaciones, Ayuntamientos, Sindicatos y Hermandades, que ofrece la posibilidad de realizar obras de este orden con sólo el sacrificio por los organismos del diez por ciento de su importe, ya que el cincuenta y el otro con el cuatro por ciento, lo facilita el Ministerio de Obras Públicas con cargo a los presupuestos del Estado; las grandes obras hidráulicas del plan general de Obras Públicas, que alcanzan a la casi totalidad de las provincias afectadas por estos problemas agrícolas, y que a plazo corto nos proporcionarán varios cientos de miles de hectáreas de nuevos regadíos, capaces de absorber núcleos de población muy elevados; el Instituto Nacional de Industria, que sustituyendo o estimulando a las iniciativas privadas, crea y establece industrias y fuentes de trabajo y de transformación de productos en aquellos lugares que sean necesarios.

—Y dada la complejidad y alcance de estos planes, ¿existe algún criterio concreto de prelación para su desarrollo?

—Para comenzar esta ordenación y adquirir una práctica que pueda rápidamente extenderse a otras regiones y lugares—prosigue el señor Ibañeta—, se ha considerado más conveniente el encararse con toda intensidad con los problemas más generales de aquellas provincias en que de una manera especialmente acentuada viene acusándose un enorme paro y una angustiosa situación social en todo cuanto va de siglo. A esto ha respondido la visita del Caudillo a la provincia de Badajoz, por la que ha tenido conocimiento España del esfuerzo que para la ordenación económica-social se está realizando en esta comarca, en la que las injusticias de orden social vienen siendo ya seculares.

Es el propósito del Gobierno que una análoga ordenación a la que hemos comenzado en esta provincia, sea realizada en todas las demás, enfrentándose con sus importantes

(Viene de primera página)

se logró el éxito. En algunas ocasiones es bastante útil recordar el pasado, sobre todo cuando se ha fracasado, para obtener lecciones de experiencia. Durante el período transcurrido entre las dos guerras mundiales no conseguimos forjar un espíritu internacional. Y esto es lo esencial. Gran esfuerzo ha sido requerido en una Asamblea como esta de la UNO para echar a un lado las diferencias. Es nuestro deber llevar adelante los intereses de nuestros países, siempre relacionándolos con los intereses generales. Debemos tener en cuenta que hay 51 delegados de 51 países diferentes en la misma Asamblea que, colectivamente, representan los intereses de todos. Las discusiones en esta Asamblea deben ser completas y discretas. Los puntos de vista deben ser libres y las decisiones deben ser aceptadas y hacer todos cuanto sea posible para cumplimentarlas. Esperamos obtener una honesta, segura y duradera paz.

Spaak terminó con estas palabras: «Durante años millores de seres han sufrido y se han sacrificado; ahora buscamos con la paz su recompensa».

Todos los delegados tributaron estruendosos aplausos al presidente e inmediatamente después la Asamblea comenzó su segunda reunión para tratar de la autorización de un secretario ejecutivo que haga las funciones de secretario general, uno de los puestos clave de la Organización, hasta que el Consejo de Seguridad nombre a la persona que haya de ocupar dicho cargo. Y se pidió al delegado de Colombia, doctor Zulueta, que presente al efecto un informe de la Comisión Preparatoria.—Efe.

Londres, 11.—La sesión del viernes por la mañana de la Asamblea general de la UNO estuvo dedicada a la discusión de la propuesta cubana para que todos los países estén representados en la Comisión Ejecutiva de las Naciones Unidas, en vez de estar formada solamente por catorce miembros. También fue presentada una propuesta, por parte del delegado filipino, recomendando la celebración de una Conferencia internacional destinada a decidir la libertad de Prensa en todo el mundo.

La sesión se levantó a la una de la tarde.

Después de pronunciar su discurso el presidente de la UNO, la Asamblea iba a comenzar el debate sobre la sede de la Organización, pero se acordó que el asunto quede aplazado hasta la semana próxima. A continuación, el presidente de la delegación de Cuba, doctor Pérez Cisneros, pidió una equidad absoluta para todos los países y la modificación del proyecto existente acerca de la Comisión Ejecutiva. Dijo, entre otras cosas: «La Organización de las Naciones Unidas tiene que desperdiciar la fe de todos los pueblos, y esto sólo puede hacerlo a través de la Asamblea general. El Consejo de Seguridad es una especie de Policía internacional. Puede ser temido y respetado, pero nunca despertará entusiasmo ni fe y nadie le amará, sobre todo, con la presencia en él de ciertos miembros permanentes con derecho de veto.

La Asamblea general es el Organismo de las Naciones Unidas que inspirará más fe porque ha respetado absolutamente el principio de la libertad de palabra y la igualdad de todas las naciones. Sin embargo, el proyecto de Reglamento para la Asamblea general, que ha sido redactado por la Comisión Preparatoria, pone en peligro esa libertad e igualdad, ya que prevé la formación de un Organismo—la Comisión Ejecutiva—compuesto de catorce miembros solamente y cuyos enormes poderes le permiten dirigir en realidad la labor de las cincuenta y un naciones y hasta adoptar decisiones de carácter político.

Contra este proyecto—dijo a continuación—la Delegación cubana ha luchado en la Comisión Preparatoria y sigue luchando en la Asamblea General. Propongo que la Comisión esté formada por los presidentes de las 51 Delegaciones, como en el caso de las Conferencias Interamericanas y como se hizo en San Francisco.

«Como debe recordarse, la Delegación cubana obtuvo un gran éxito en la Comisión Preparatoria, ya que 34 naciones

El Cine

En Calderón

TEJADOS DE VIDRIO

Sobre el tema ligero e intrascendente de la novela de Rex Taylor, el director Gregory Raffoff ha tejido una película intrascendente y ligera como la novela. Se trataba sólo de hacer pasar un buen rato al espectador, y el propósito ha sido plenamente logrado, no escatimando para ello medios, modos y actores, ni tampoco el humor suelto a raudales, tanto en este caso por el diálogo chispeante de la novela, convertida en guiño, como por la impecable interpretación de todo el grupo que en la película toma parte.

Una esposa que teme perder el amor de su marido sospecha de los malos pasos de su esposo, y para poner coto a las idas y venidas de éste se le ocurre, nada menos, que convertirse en secretaria de quien luego resultará íntimo amigo del marido. Argumento típicamente americano con sus ribetes de inmoralidad, que si bien no se manifiesta específicamente en las escenas si se respira en todo el conjunto del film, choca con nuestra manera de ver y sentir las cosas.

Película perfecta, técnicamente considerada, esta de la 20 Th. Century Fox. Como antes señalaba, la interpretación magnífica, Tyrone Power nos da la versión de un marido despreciable que, a la hora de la verdad, resulta deliciosamente cómico; la ingenua esposa, que dará luego lección maestra a su marido está totalmente conseguida a través de la representación de Linda Darnell, siguiendo después Warren William en su veterania de actor consumado, aunque muchas veces se nos quiera presentar como juvenil galán.

Fotografía nítida totalmente lograda; doblaje magnífico en precisión y naturalidad, y decorados fastuosos, modernos y bellícos que sirven de marco único a esta comedia intrascendente, pero graciosa y entretenida.

REY

En Lope de Vega

«CASADOS SIN CASA»

La labor de la crítica nunca es desagradable, otra arduo y, leg menos, difícil. En este último caso nos encontramos ante «Casados sin casa», dándole vueltas y más vueltas para no caer en la vulgaridad de llenarnos los bolsillos de tópicos y distribuirlos con más o menos habilidad por las cartulinas. ¡Veremos si es posible!

Sin duda alguna, ustedes recuerdan el sin fin de comedias «siemprevivas»—todas ellas muy entretenidas y agradables—que, cual repentina inundación, se nos vino encima, desde «Vive como quieras», pasando por «La pareja invisible», siguiendo por «Se acabó la gasolina» y continuando en la actualidad con otras producciones más o menos afines al «patrón gracia». Sin duda, repito, las recuerdan, y... ¿les gustaron? Probablemente los más de los que comentamos: ¡qué bobalada! pero en el fondo reconocen y también lo expresan, con agrado, que tampoco merecen, de gracia tampoco merecen. Ahora bien, la medida de ella la tiene el espectador en su estado de ánimo. Si éste es presa de unos problemas y preocupaciones profundas, que no esabre dejar en la puerta, es natural su aburrimiento e incluso su indignación con los vecinos de butaca al notar con qué complacencia saborean la película; pero como su medio es necesario tomar unas copas—¡vaya si se rie! que es esto mismo: una comedia típica, con los defectos y virtudes que el espectador quiera encontrar, pero que si sólo callos no le dueñen, ni el estómago, ni... tiene deudas que le preocupen, es seguro que se entretiene.

A Adolphe Menjou le cae muy bien el papel de sinvergüenza de salón. Sus lujos bien cortados y sus maneras finas le permiten vivir con holgura y a costa de su mujer—Pola Negri—, cantante de ópera, que a fuerza de chillar a Wagner van saliendo adelante; pero un hijo del maduro tenorio—Dennis O'Keefe—viene con su matrimonio a complicarlo todo y, de rechazo, al que más complican es al pobre intruso; le hacen migas la noche de bodas y su bella esposa—Martha Scott—quiere empujar los lios que continuamente ocurren y... ¡en fin, las mujeres!

Todo eso y muchas más cosas hasta llegar al final, que, francamente, cuando llega no hay ningún sopor de alivio ni tampoco gestos insatisfechos. Sencillamente, ni falta ni sobra.

CHOLO

En Carrión

«IRENE»

Esta película tiene cierto aspecto de haber surgido por aprovechar varios puntos de revista, que se han ampliado con exhibiciones de modas. A pesar de que en ella lo poco que sucede podría llamarse una moderna versión de «La Cenicienta», entretiene y hasta interesa en ciertos momentos. Contribuye grandemente a ello el espléndido trabajo de todos los actores, en especial Anna Neagle, Ray Milland, Roland Young, Alan Marshall, Billie Burke y Mary Robson, y las espléndidas fotos, en las que se aprecian notables trabajos y peritísima labor.

L. A. V.

AGUA DE SOLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ACCION CATOLICA

JUVENTUD FEMENINA Consejo Diocesano

Por coincidir con los cultos, que se celebran en el Santuario, la reunión interparroquial que se viene celebrando los segundos sábados de mes, se aplaza para el día 19, a las siete y media, en el salón de Duque de Lerma.

HERMANDAD DE DOCENTES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA LUZ

Se pone en conocimiento de los docentes adscritos que hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en la Capilla Universitaria del Santísimo Cristo de la Luz, tendrán lugar los ejercicios que solemnemente viene celebrando la Hermandad, conforme a lo establecido en sus estatutos.

PRODUCTOR:

Tu hija puede aprender a ser mujer de su hogar asistiendo a la Escuela de Formación de la Sección Femenina

Frente de Juventudes AYUDA JUVENIL

Becas F. E. T. y de las JONS para el curso 1945-46

El jefe provincial del Movimiento convoca unas becas «F. E. T. y de las JONS» para cursar estudios en esta capital durante el curso 1945-46, con lo que se pretende que los camaradas caretes de medios económicos reciban un estímulo en su voluntad de estudio y puedan alcanzar el objetivo que su vocación les señale, a la vez que se da un avance al punto 24 de la Revolución Nacional: «La cultura se organizará de forma que no se malogre ningún esfuerzo por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a estudios superiores.»

En consecuencia de esta norma fundamental, se establecen estas becas de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—TRES becas para sufragar los gastos de internado en el Seminario Diocesano de esta capital, y OCHO becas para sufragar otros estudios, dotadas estas últimas con el haber anual de 2.250 pesetas.

Segunda.—Serán requisitos para optar a las mismas:

- a) Ser español.
- b) Cursar estudios en esta capital.
- c) Ser militante de F. E. T. y de las JONS o pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco en esta provincia.
- d) Acreditar insuficiencia de recursos económicos para cursar estudios.
- e) Tercera.—Fijadas las antedichas condiciones como indispensables para optar a las becas, se dará preferencia:

 - a) A los que se hayan distinguido por su disciplina y servicios prestados al Movimiento o en las Falanges Juveniles de Franco.
 - b) A los que tengan mejor expediente académico.
 - c) A los que acrediten mayor insuficiencia de recursos económicos para cursar estudios.
 - d) Cuarta.—Los camaradas solicitantes presentarán necesariamente los siguientes documentos:

 - a) Solicitud dirigida al jefe provincial del Movimiento.
 - b) Certificado de pertenecer al Movimiento como militante en esta provincia y de los servicios prestados en el mismo.
 - c) Certificado de pertenecer a las Falanges Juveniles de esta provincia y de los servicios prestados en las mismas.
 - d) Certificado de estudios.
 - e) Declaración jurada de su situación económica, expedida por el padre o tutor.

La documentación para solicitar estas becas se entregará en el Servicio de Ayuda Juvenil del Frente de Juventudes de este Distrito Universitario (Muro, 7), todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 21 del actual.

NOTA.—Los camaradas que hayan solicitado las becas «Alejandro Salazar» y que no les han sido concedidas no necesitan solicitar estas becas, siempre que reúnan las condiciones prescritas anteriormente para optar a ellas.

EMPRESAS P. A. I.

Cualquier duda que tuviera sobre la escala o cuantía del subsidio a pagar a sus trabajadores, consultada en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, que rápidamente se la resolverán.

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Todos los industriales, de hoteles, pensiones, restaurantes, cafés y bares podrán retirar en las oficinas de este Sindicato, a partir del día de hoy, de once a una de la mañana, la autorización correspondiente al cupo de azucar que les ha sido asignada, advirtiéndoles que la entrega de este artículo se hará mediante la presentación en este Sindicato del recibo de contribución corriente.

Por última vez se advierte a todos los industriales de los tres primeros subgrupos citados anteriormente, así como a los del subgrupo bodegones que el día de hoy ha sido señalado como último para la retirada obligatoria de las autorizaciones de tomate canario de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, delegado de Abastecimientos y Transportes, participando al propio tiempo que la entrega de las autorizaciones correspondientes, al cupo de aceite que próximamente ha de distribuirse, se hará mediante la presentación de la factura o nota de la cantidad abonada o retirada de este artículo, o sea el tomate canario.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.

Valladolid, 12 de enero de 1946. El jefe provincial del Sindicato.

SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Automatizada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, con fecha 6 de diciembre próximo pasado, la venta libre de remanentes de aguarrás procedentes de las remesas reservadas para exportación, venta que se efectuará a través de la Comercial de Resinas (Plaza de Salamanca, 4, Madrid) para los suministradores directos de fábrica y con sujeción a los precios de lista señalados para el interior, por este Sindicato Vertical se continuará distribuyendo trimestralmente, de conformidad con la resolución antes citada, los cupos normales de aguarrás a la industria consumidora, la que podrá, además, en virtud de tal disposición, adquirir las cantidades complementarias que precise de dicho producto, dirigiéndose a la Comercial de Resinas para la adquisición directa de fábrica o a los depósitos distribuidores que hayan adquirido este aguarrás directamente.

Los mayoristas y detallistas que deseen estar surtidos de aguarrás tienen igualmente posibilidad de hacerlo bien directamente de fábrica (a través en este caso de la Comercial de Resinas) o bien de los mayoristas que deseen recibir aguarrás en venta libre.

Valladolid, 9 de enero de 1946. El secretario provincial.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El Gobierno castigará rigurosamente la confabulación de los comerciantes desaprensivos que dificulten el abastecimiento de la carne en los mercados del país

DON TOMAS CERRO CORROCHANO, NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

Madrid, 11.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Gobierno se ocupó del grave problema creado por la total falta de carne en la mayor parte de los mercados del país, desde que entraron en vigor las tasas oficiales fijadas, que estimadas con suficiente amplitud venían a señalar topes a una continua e injustificado aumento de precios que impedía ya totalmente a los sectores de población modesta adquirir este necesario alimento.

Estimando que este hecho insólito e inexplicable constituye un caso de confabulación evidente que, en perjuicio de las necesidades generales, afecta a la tranquilidad pública y a la disciplina, ha acordado la adopción de severas medidas para garantizar el abastecimiento y sancionar la confabulación, encomendando a los ministros competentes la más rápida y eficaz práctica de las mismas.

PRESENCIA DEL GOBIERNO Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES Decreto nombrando director general de Relaciones Culturales a don Enrique Valera y Ramírez de Saavedra.

Acuerdo con la Corporación Inalámbrica sobre comunicación radiotelegráfica directa entre España y Cuba.

Concurso general para la ejecución de las obras de ampliación del Ministerio.

GOBERNACION Acuerdo del Consejo de Ministros sobre proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 13.421.065,10 pesetas.

MARINA Decreto sobre situación pasiva del personal procedente de la extinguida Subsecretaría de la Marina civil.

Decreto por el que se modifica el de transmisión de pensión a favor de doña Gloria López Puzo.

Decreto por el que se crean las Juntas de Clasificación y Revisión del Ejército del Aire.

Decreto relativo a la adquisición de edificios destinados a viviendas para clases de tropa, en Valladolid.

Decreto por el que se crea el Servicio de Transmisiones del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA Decreto por el que se prohíben las permutas de los cargos en el Cuerpo de secretarios judiciales.

Decretos nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Acacio Charrín y Martín Peña, don Manrique Mariscal de Gante y don Vicente Marín Garrido.

Combinación judicial. HACIENDA Acuerdo del Consejo de ministros por el que se acuerda el paso a las Cortes del proyecto de ley sobre presupuesto extraordinario de obras públicas en Marruecos.

Decreto por el que se dan normas sobre la forma en que pueden repercutir en los arren-

darios o colonos el importe de determinados recargos de la Contribución Territorial que satisfagan los propietarios de fincas.

Distribución de fondos correspondientes al mes de enero. Expedientes de personal y de crédito.

AGRICULTURA Decreto por el que se reglamenta la colaboración prevista en el artículo 13 de la ley de 10 de mayo de 1941 entre el Instituto Nacional de Previsión y el Patrimonio Forestal del Estado.

EDUCACION NACIONAL Decreto por el que se determinan los fines específicos de la Sección de Historia de América de

la Escuela de Estudios Hispánicos de Sevilla.

Decreto por el que se nombra subsecretario de Educación Popular a don Luis Ortiz Muñoz.

Decreto por el que se designa director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcázar Molina.

Decreto por el que se nombra director general de Prensa a don Tomás Cerro Corrochano.

Decreto por el que se nombra director general de Radiodifusión a don Alfredo Guijarro Alcocer.

Decreto por el que se nombra director general de Propaganda a don Pedro Rocamora y Valls.

Decreto por el que se nombra director general de Cinematografía y Teatro a don Gabriel García Espina.

OBRAS PUBLICAS Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de obras de instalaciones mecánicas de los desagües de fondo y regulador de riegos del pantano del Pintado.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras comprendidas en el pro-

yecto de terminación del sifón de Siete Arroyos, en el trozo segundo del canal del Viar; de las obras de proyecto del trozo primero de la sección tercera del bajo Guadalquivir, y de proyecto del trozo segundo de la sección tercera del bajo Guadalquivir.

Decreto sobre fijación de la organización y plantilla del Consejo Superior de Ferrocarriles y de aumento de un vocal representante del Ministerio de Trabajo en dicho Consejo.

Decreto por el que se modifica el de 1 de agosto de 1941 a efectos de aplicación del artículo 48 de la Ley de Emigración.

Decreto por el que se aprueban varias subvenciones.

Da a luz con toda felicidad tres niños varones

Málaga, 11.—Ha dado a luz tres niños varones la vecina del barrio del Montecorto, de Ronda, Catalina Río Dogla, esposa del campesino Francisco Hatillo López. Todos gozan de buena salud.—Cifra.

NI CHINA NI RUSIA PARTICIPARAN EN LA OCUPACION DEL JAPON

Shidehara será el presidente del nuevo Gabinete nipón que se prepara

Tokio, 11.—El secretario de Guerra de los Estados Unidos, Robert Patterson, ha manifestado que ni los rusos ni los chinos participarán, probablemente, en la ocupación del Japón.

«Que yo sepa—dijo—los rusos no tienen deseos de proporcionar fuerzas de ocupación y no existe ningún proyecto de envío de tropas chinas. Tengo entendido que está tratándose del envío de fuerzas del Commonwealth británico, entre ellas australianas. Por lo demás, no se ha determinado qué zona han de guarnecer».—Efe.

SE REORGANIZA EL GABINETE JAPONES Tokio, 11.—El Gobierno japonés ha decidido reorganizarse bajo la presidencia del primer ministro, barón Shidehara.

Algunos miembros del Gabinete dimitirán a causa de las órdenes dadas por el jefe supremo aliado, general Mac Arthur, sobre depuración de oficinas públicas.

Efe. LA CARTA MAGNA SERA DEVUELTA A GRAN BRETAÑA

Washington, 11.—La Carta Magna será devuelta hoy al Gobierno británico en una vistosa ceremonia pública. Fue enviada en 1940 a los Estados Unidos para figurar en la Exposición Internacional de Nueva York.

Para evitar que pudiera desaparecer quedó guardada hasta ahora en este país.—Efe. EN ESTADOS UNIDOS CUARENTA Y CUATRO CIUDADES ESTAN INCOMUNICADAS TELEFONICAMENTE

Nueva York, 11.—Las comunicaciones interurbanas entre cuarenta y cuatro ciudades están paralizadas. Las principales son las de Nueva York, Washington, Chicago, Filadelfia, Detroit, Cleveland y Dallas.

Unicamente se admiten las conferencias urgentes y por la tarde estarán suspendidas casi todas las comunicaciones entre las ciudades. Los siete mil huelguistas de la Western han entrado en el cuarto día de huelga en esta ciudad, perjudicando las comunicaciones de la ciudad mayor de América.

Miles de mensajes y giros a los soldados que se encuentran en Ultramar se están amontonando en las oficinas.—Efe.

EL ARZOBISPO DE LA HABANA ASISTIRA AL CONSISTORIO DE FEBRERO

Nueva York, 11.—A bordo del vapor sueco «Gripsholm» el Arzobispo de La Habana, monseñor Arteaga, salió para Europa, con el fin de asistir,

en Roma, al Consistorio del día 18 de febrero.—Efe. EL ACUERDO DE PAZ CON ITALIA SE TRATARÁ EN CONFERENCIA QUE SE CONVOQUE DESPUES DE REDACTARSE LOS PROYECTOS

Washington, 11.—El Departamento de Estado, en contestación a la nota italiana en la que se pregunta por lo que el Gobierno italiano llama contradicciones entre los acuerdos de Potsdam y Moscú en cuanto afecta a Italia, ha declarado que la declaración de Potsdam de agosto último decía que el tratado de paz con Italia era una de las primeras tareas a emprender por las potencias, y que también se habló en aquella ocasión de la contribución material prestada por Italia para la derrota de Alemania. En el co-

municado de Moscú, según la declaración del Departamento de Estado, se anuncia que los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia serán estudiados por la Conferencia Internacional que se convoque para después que los proyectos de los tratados estén redactados.—Efe.

PAASKIVI ES PROBABLE SUSTITUYA A MANNERHEIM

Londres, 11.—Informa la Agencia Reuter de Helsinki que, en caso de confirmarse la dimisión del mariscal Mannerheim, se cree que sucederá en el puesto de presidente de la República el actual jefe del Gobierno, Juho Paasikivi, y señala al actual presidente del Riksdag (Parlamento), Karl August Fagerhlm (socialdemócrata), como nuevo jefe del Gobierno.—Efe.

El embajador de los Estados Unidos en la U. R. S. S. espera que la democracia sea una realidad en Rumania

ELECCIONES LIBRES, LIBERTAD DE PRENSA, DE REUNION, ETC., ETC.

Bucarest, 11.—Averell Harriman, embajador de los Estados Unidos en Moscú, en una de sus últimas declaraciones, antes de su partida para Londres, ha manifestado que está contento de que haya sido adoptado con éxito el primer paso para el cumplimiento de las decisiones de los ministros de Relaciones Exteriores de los otros grandes tomados recientemente en Moscú.

Al declarar que los Estados Unidos desean concertar una paz con Rumania y el establecimiento de relaciones normales, Harriman dijo: «Espero que, de acuerdo con esas decisiones, serán adoptadas medidas adicionales relativas a la concesión de la libertad de Prensa y reunión, así como la celebración de elecciones libres lo antes posible».—Efe.

El agregado cultural de Estados Unidos pronuncia una conferencia en la Universidad de Madrid

ATRACO FRUSTRADO POR AUSENCIA DEL CAJERO

Madrid, 11.—El agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos en España, profesor Van Horne, ha pronunciado esta mañana una conferencia en el salón rectoral de la Universidad Central. Presidieron el acto don Pío Zabala, rector de la Universidad, los decanos de las distintas Facultades y asistieron gran número de alumnos. El señor Van Horne desarrolló el tema «Pedagogía Universitaria». Estudió los diferentes métodos pedagógicos, y su evolución a través de los tiempos, especialmente en los Estados Unidos. Afirmó que en la antigüedad el alumno tenía una mayor libertad, y a la policía universitaria, y parece ser que ahora se tiende a que el alumno recobre esta libertad, con

objeto de no formar universitarios «estandarizados». Destacó el nuevo programa universitario, que tiende a disminuir la pereza del individuo y crear en él el estímulo. Comparó los bachilleres de Norteamérica con los de Europa, para extraer diversas consecuencias. Fue muy aplaudido y felicitado.—Cifra.

Valencia, 11.—Un asalto a la sucursal del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, ha fracasado por no encontrarse en aquellos momentos el cajero del Banco. De un taxi se apearon ante la puerta del establecimiento tres individuos, de los cuales uno quedó de guardia en la puerta mientras los otros dos entraban pistola en mano en el interior y cominaban a los empleados a levantar los brazos. Después se dirigieron a la caja, donde se encontraron con la sorpresa de que el cajero había salido. Era el único que conocía la combinación para abrir. Durante diez minutos esperaron el regreso del cajero y mientras tanto obligaban a encerrarse en un cuarto a todos los clientes que llegaban al Banco. Al cabo de ese tiempo, el individuo que permanecía en la calle de guardia, entró para decir a sus compañeros que ya no podían aguardar más, y entonces los tres, en unión de otro atracador que permanecía en el coche, desaparecieron velozmente.—Cifra.

Rusia ha conseguido la bomba atómica, afirma el doctor Armattoe

Londonderry (Irlanda del Norte), 11.—El director del Centro de Investigaciones Científicas de esta ciudad doctor Armattoe, insiste en sus afirmaciones, hechas hace unos días, de que la Unión Soviética ha conseguido fabricar la bomba atómica.

Crónica de Berlín

“Los comunistas deben tener presente que el nacional-socialismo no muere”

PROCLAMAS Y FOLLETOS CLANDESTINOS EN LA ALEMANIA DERROTADA

“La propaganda tendrá ahora gran éxito en vista del desorden existente”

Berlín, 11.—(Servicio especial de crónicas Efe-United Press).—El movimiento clandestino alemán comienza a dar señales de vida. Un corresponsal de la United Press comunica que proclamas incitando a la rebeldía, en las que se afirma que «el nacional-socialismo no ha muerto», son halladas cada vez en mayor número en Berlín. Pero hasta el momento no se ha logrado descubrir la procedencia de esta propaganda.

La aparición de estas hojas ha coincidido con la enérgica declaración de un funcionario de la Policía alemana, quien ha advertido francamente que el Servicio Secreto norteamericano en Berlín es inadecuado para entenderse con la actividad cada vez mayor del movimiento clandestino. Dicho funcionario, que fué enviado a un campo de concentración por el régimen nazi, ha dicho que el Cuerpo norteamericano de Contraespionaje está integrado por adolescentes, que dan demasiada importancia a ciertos detalles secundarios para que puedan llegar a hacer algo útil respecto a la actual situación.

Además, según este informador, los agentes norteamericanos no pueden ocuparse mucho de la represión del movimiento clandestino porque «tienen un ojo puesto en el buque que les ha de conducir a la Patria y otro en sus amantes alemanas».

Como ejemplo de la ineficacia norteamericana en este aspecto, ha declarado dicho funcionario policíaco alemán que hace poco llegó a Berlín un antiguo teniente coronel de tropas de asalto nazi. La Policía civil le descubrió y comunicó el hecho a los agentes del Servicio Secreto norteamericano, quienes dijeron que no podían detener a aquel individuo porque no existía ninguna orden de detención contra él.

El declarante criticó igualmente la rápida e inflexible política de desnazificación que ha sido puesta en práctica por los yanquis, quienes echan de las oficinas públicas a «todo aquel que huele a nazismo». Con esta manera de proceder, los norteamericanos no hacen más que reforzar con elementos peligrosos el movimiento clandestino.

El primer folleto del movimiento clandestino fué encontrado el 30 de noviembre último cerca del aeródromo de Tempelhof. Desde entonces, unos 150 han caído en manos de las autoridades aliadas. La última proclama, dirigida a todos los alemanes, dice que nadie prestaba oídos a la propaganda nazi durante la guerra, pero que esa «propaganda tendrá ahora gran éxito, ya que todo el mundo puede darse cuenta del desorden existente». Y añade: «¿Quién transformó a Berlín en un montón de escombros y cenizas: Hitler o Roosevelt y Churchill? Los anglo-norteamericanos, sirviéndose de pilotos negros, realizando esta tarea indigna de la humanidad. Ahora nadie piensa en decir estas cosas, aunque se trate de la verdad».

«Ninguna mujer—continúa la proclama—puede aventurarse sola por los distritos poco poblados por temor a que los rusos, quienes se suponía iban a traernos la cultura, las ataquen para satisfacer sus apetitos animales. Pero nadie hace nada para remediar la situación. Nadie se atreve a hablar de ello. Esos caballeros comunistas deben tener presente, sin embargo, una cosa: el nacional-socialismo no duerme».

(Prohibida la reproducción)

Ante una amenaza contra la independencia, no queda otro camino que el del honor, afirma el ex primer ministro turco Tolaj Bayar

Angora, 11.—En una declaración sobre la situación exterior, el ex primer ministro turco y jefe del nuevo partido democrático, Tolaj Bayar, ha afirmado que, frente a una amenaza directa e indirecta a la independencia y a la integridad territorial del país, no cabe imaginar entre los ciudadanos turcos la menor divergencia en cuanto al camino a seguir: el que dicta el honor nacional. No es, eso, dijo, una cuestión política susceptible de discusión.

El partido democrático tiene, según la declaración formulada a su fundación, el desarrollo de los principios democráticos en la política general.—Efe.

Puerto Príncipe (Haití), 11.—El presidente de Haití, Lescaot, ha sido derrocado y se encuentra detenido en su residencia particular, según informa la agencia United Press.—Efe.

FRACASA EL INTENTO DE REORGANIZAR EL PARTIDO NAZI EN YOKOHAMA

Londres, 11.—Oficiales norteamericanos de contraespionaje han hecho fracasar en Yokohama un intento para la reorganización del partido nazi del Japón, según anuncia la radio de Nueva York. El jefe del grupo y varios de sus componentes han sido detenidos.—Efe.

“BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO”

Madrid, 11.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Decreto por el que cesa como jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado, don Julio Muñoz Aguilar, agradeciéndole los servicios prestados.

EDUCACION NACIONAL. Decretos por los que cesa en el cargo de director general de Enseñanza Media don Luis Ortiz Muñoz; se nombra subsecretario de Educación Popular a don Luis Ortiz Muñoz; se nombra director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcázar Molina; se nombra director general de Prensa a don Tomás Cerro Corrochano; se nombra director general de Radiodifusión a don Alfredo Guijarro Alcocer; se nombra director general de Cinematografía y Teatro a don Gabriel García Espina; se nombra director general de Propaganda a don Pedro Rocamora y Valls.—Cifra.

NOMBRAMIENTOS EN EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL INTERAMERICANO

Washington, 11.—Spruille Braden, secretario ayudante de Estado norteamericano, ha anunciado que el Consejo Económico y Social Interamericano ha nombrado los siguientes Comités:

Finanzas: delegados de Costa Rica, Ecuador, Honduras, Méjico y Estados Unidos.

Producción: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Guatemala.

Comercio: Cuba, Panamá, Perú, Estados Unidos y Méjico.

Transportes y Comunicaciones, Turismo: Haití, Panamá, Paraguay, Uruguay y Brasil.

Problemas Sociales y Trabajo: Bolivia, El Salvador, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Administración: Cuba, República Dominicana, Ecuador, Paraguay y Perú.

Fueron designados también los Comités de Propiedad Enemiga y Conferencias Económicas.—Efe.

EN ALBANIA SE PROCLAMA LA REPUBLICA

Dimitrimi, embajador soviético, llegó ayer a la capital y fué recibido por el presidente

LA IGLESIA CATOLICA DE ESLOVAQUIA PROTESTA por la INCAUTACION de ESCUELAS Y ALBERGUES de LA JUVENTUD

Londres, 11.—La Asamblea Constituyente ha proclamado la República en Albania, anuncia la radio de Tirana. Los próximos días serán declarados de resgojo público, añadió la emisora.—Efe.

EL PRESIDENTE ALBANES RECIBE AL EMBAJADOR SOVIETICO

Tirana, 11.—La proclamación de la República albanesa ha sido saludada por 101 cañonazos, anuncia la radio de Tirana. Se comunica también de la misma fuente que el presidente de la nueva República y el ministro de Asuntos Exteriores de la misma han recibido al embajador soviético, Dimitrimi Shuvakin, que llegó ayer a la capital.—Efe.

BENES RECIBE LA PROTESTA CATOLICA POR LAS INCAUTACIONES EN ESLOVAQUIA

Londres, 11.—Radio Praga anuncia—dice la agencia Reuter—que el presidente Benes recibió a una de-

legación de la Iglesia Católica de Eslovaquia, presidida por monseñor Kmetko, que expresó su protesta por la incautación por el Estado de las escuelas católicas y de los albergues de la juventud. Benes afirmó a sus visitantes que serán respetadas la religión y la iglesia. Efe.

SECUESTRO DE CINCO «CARABINIERI»

Roma, 11.—Una importante partida de individuos armados con pistolas ametralladoras y bombas de mano atacó en Palermo un puesto de cinco «Carabinieri», a los que, después de una hora de tiroteo y cuando se les habían agotado las municiones y se hallaba ardiendo la caseta, hicieron prisioneros. Atados de pies y manos fueron llevados a uno de los camiones de los bandidos, que se retiraron al monte. Fuerzas de «Carabinieri» y del Ejército han salido en su persecución.—Efe.